



“Cross Running Series 2019”

4k – 8k – 12k

“La invitación es a participar en cuatro fechas de cross-running, programadas con el objetivo de fortalecer, difundir y promover en nuestra Región, los valores de la familia, la vida sana a través de la práctica de la actividad física – deportiva – recreativa al aire libre; e incentivar esta práctica como un medio para lograr una buena condición de salud, física y mental “

Reglamento

I. COMPETENCIA / CIRCUITOS

1. Competencia compuesta de cuatro fechas en modalidad cross-country, en el Club de Campo Pan de Azúcar (av La Cantera N°4355, Coquimbo, Chile)
2. Los Circuitos son de **4k – 8k y 12k**; diseñados en el interior del Club de Campo por caminos de tierra, con diferentes grados de dificultad técnica, donde podrán experimentar y enfrentar un desafío deportivo diferente en un lugar seguro, muy atractivo y hermosos paisajes.

II. FECHAS / HORARIOS

Primera fecha	sábado 22 de junio 2019 a las 16:00 horas
Segunda fecha	sábado 27 de julio 2019 a las 16:00 horas
Tercera fecha	sábado 31 de agosto 2019 a las 16:00 horas
Cuarta fecha	sábado 28 de septiembre 2019 a las 19:00 horas

III. CONTROL DE LA COMPETENCIA

El control de la carrera será a través de jueces de ruta y el cronometraje manual.

IV. INSCRIPCION

Inscripciones on line en www.cmrsproducciones.cl :

- Etapa de Lanzamiento	hasta el 09 de junio	\$20.000 (las 4 fechas)
- Etapa primera fecha	10 al 20 de junio	\$7.500
- Etapa segunda fecha	01 al 21 de julio	\$7.500
- Etapa tercera fecha	05 al 25 de agosto	\$7.500
- Etapa cuarta fecha	09 al 22 de septiembre	\$7.500
- Presencial (cada fecha)	día de la competencia	\$10.000

www.cmrsproducciones.cl

contacto@cmrsproducciones.cl teléfono móvil +56 995793576 – teléfono fijo 512 220198

dirección: Pasaje Jorge Brañes 1793, barrio universitario La Serena

V. CATEGORÍAS
4 – 8 y 12 kilómetros

<u>DAMAS</u>	<u>VARONES</u>
Hasta 17 años	Hasta 17 años
De 18 a 29 años	De 18 a 29 años
De 30 a 39 años	De 30 a 39 años
De 40 a 49 años	De 40 a 49 años
De 50 a 59 años	De 50 a 54 años
De 60 y más años	De 60 y más años
Damas Capacidades Diferentes	Varones Capacidades Diferentes

*se considera la fecha de nacimiento al 31 de diciembre 2019

VI. PUNTAJE

- El participante irá acumulando los puntos logrados en cada fecha.
- La suma de sus puntos lo hará optar a ganar la categoría general y/o la categoría por edad.
- El puntaje es el siguiente.

1º 20 puntos	5º 10 puntos	9º 06 puntos	13º 02 puntos
2º 16 puntos	6º 09 puntos	10º 05 puntos	14º y más 01 punto
3º 14 puntos	7º 08 puntos	11º 04 puntos	
4º 12 puntos	8º 07 puntos	12º 03 puntos	

VII. PREMIOS / REGALOS

- En cada fecha se premiará a los tres primeros lugares damas y varones de la llegada general en cada distancia.
- En cada fecha se sortearán regalos entre todos los participantes.
- En la cuarta fecha y final del Cross-Running Series se premiarán los ganadores de todas las categorías (según puntaje acumulado).

VIII PROGRAMAS

1ª, 2ª y 3ª fecha, Club de campo Pan de Azúcar – av La Cantera Nº4355

- 14:00 / 15:15 horas Entrega kit e inscripciones presenciales
- 15:50 horas Encajonamiento participantes 4k
- 16:00 horas PARTIDA 4k
- 16:50 horas Encajonamiento participantes 8 y 12k
- 17:00 horas PARTIDA 8 y 12k
- 18:30 horas premiación general
- 19:00 horas finalización del evento

4ª fecha, Club de campo Pan de Azúcar – av La Cantera Nº4355

- 18:00 / 19:30 horas Entrega kit e inscripciones presenciales
- 19:50 horas Encajonamiento participantes 4k
- 20:00 horas PARTIDA 4k
- 20:50 horas Encajonamiento participantes 8 y 12k
- 21:00 horas PARTIDA 8 y 12k
- 22:30 horas premiación general y categorías
- 23:30 horas finalización del evento

www.cmrsproducciones.cl

contacto@cmrsproducciones.cl teléfono móvil +56 995793576 – teléfono fijo 512 220198
dirección: Pasaje Jorge Brañes 1793, barrio universitario La Serena

VII. PARTICIPACIÓN

- 1) La organización instruye y recomienda a todos los participantes la realización de un chequeo médico previo a la inscripción. En tal sentido será de responsabilidad exclusiva de cada participante los riesgos derivados al participar en esta actividad, sin tener una condición física adecuada o apta para tal exigencia física, confirmando esto al aceptar la declaración simple y retirar su número/dorsal de competencia.
- 2) Cada participante, obligatoriamente deberá llevar durante toda la carrera su número correspondiente en la parte delantera a la altura del pecho y linterna manos libres (de ésta debe proveerse cada participante).
- 3) Todos los participantes serán controlados por jueces de paso en diferentes sectores del recorrido, el cual estará debidamente señalado y controlado por banderilleros.
- 4) Serán **DESCALIFICADOS** todos los /las participantes que no realicen el recorrido siguiendo el trazado oficial de la prueba o engañar a la Organización sea mediante la suplantación de personas, correr una distancia distinta a la indicada en la inscripción, den muestras de un comportamiento antideportivo, botar basura u otro elemento, entre otras conductas.
- 5) Los puntos de hidratación estarán cada 4k y en el sector de Meta
- 6) No está permitido acompañar al participante en bicicleta u otro medio de transporte (esto es motivo de descalificación)
- 7) No está permitido botar ningún tipo de basura (esto es motivo de descalificación)
- 8) No se permitirá el encajonamiento o participación de ninguna persona sin su dorsal/numero
- 9) Se recomienda respetar las normas éticas de toda competencia de running.

VIII.- LIBERACIÓN DE RESPONSABILIDADES

Todos los participantes, por el hecho de inscribirse, declaran conocer y aceptar el presente Reglamento y el Pliego de Descargo de Responsabilidades y Protección de datos personales. En caso de duda prevalecerá el criterio de la Organización.

Pliego de Descargo de Responsabilidades y Protección de Datos Personales

Declaración Simple; por el sólo hecho de inscribirse, el participante declara lo siguiente:

Me encuentro en estado de salud óptimo para participar en el Cross Running Series 2019. Además eximo de toda responsabilidad a la organización, patrocinadores, sponsor, partner u otras instituciones participantes, ante cualquier accidente o lesión que pudiera sufrir antes, durante y/o después del evento deportivo, renunciando desde ya a cualquier acción legal en contra de cualquiera de dichas entidades.

Durante el desarrollo del evento de la competencia contribuiré en lo posible con la Organización, para evitar accidentes personales. Autorizo además a que la Organización haga uso publicitario de fotos, videos y cualquier otro tipo de material audiovisual en el que pueda figurar, aceptando la publicación de mi nombre en la clasificación de la prueba, en los medios de comunicación y/o internet, sin esperar pago, compensación o retribución alguna por este concepto.

Entiendo y acepto que por tratarse de un evento que se realiza en un recinto privado, las autoridades del Club de Campo Pan de Azúcar, pueden imponer restricciones, limitaciones o modificaciones a su trazado, uso, fecha y/o horario, sin previo aviso, de manera que libero de toda responsabilidad a la Organización si alguna de dichas circunstancias se materializara o llegase a ocurrir. Asimismo, libero de responsabilidad a la Organización si el evento tuviese que ser suspendido, pospuesto o cancelado, total o parcialmente, por un hecho, ajeno a la voluntad de la Organización, producido u ocasionado por un caso fortuito o fuerza mayor.

Acepto que lo anterior es condición necesaria para retirar el número de competencia y participar en el Cross Running Series 2019.

Acepto, asimismo que la Organización pueda almacenar y utilizar mis datos personales contenidos en el formulario de inscripción y resultados atléticos.

Este documento, será validado mediante la impresión de huella digital del participante al momento de retirar el kit de competencia.

IX.- PATROCINA, PARTNERS, ORGANIZA y PRODUCE

Patrocina : Club de Campo Pan de Azúcar
Partners : Corporación de Deportes I.M.Coquimbo, Productos Fernandez PF, Powerade, All Nutrition, Vivero Yapur
Organiza/Produce : cmrsproduccionesEIRL

www.cmrsproducciones.cl

contacto@cmrsproducciones.cl teléfono móvil +56 995793576 – teléfono fijo 512 220198

dirección: Pasaje Jorge Brañes 1793, barrio universitario La Serena